



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ
Panamá, R. P.

SECRETARIA GENERAL

Secretaria General: Tel. 506 9710 -506-9767
Palacio Municipal Demetrio H. Brid (Plaza Catedral)

CMP-SG-662-2025
02 de octubre de 2025

Licenciada

SOL CLARISA de OBALDÍA

Directora de Participación Ciudadana y Transparencia
Municipio de Panamá
En Su Despacho.

Licenciada Obaldía:

Por este medio remito a Usted, copias de las sustentaciones de solicitudes de exoneración de Acuerdos Municipales del mes de septiembre de 2025, y sancionados por el señor Mayer Mizrachi Matalón, alcalde del Distrito de Panamá, para los trámites que correspondan, a continuación, se detallan:

1. **Acuerdo N°250 de 02 de septiembre de 2025.** Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a las ALDEAS INFANTILES SOS PANAMÁ, para realizar diferentes actividades con un grupo de treinta y cinco (35) niños adolescentes y cuidadoras de Aldeas Infantiles SOS de Panamá, a realizarse el martes 16 de septiembre de 2025, en un horario de 9:00 de la mañana en adelante.

Adicional les informamos que los siguientes Acuerdos Municipales, que detallaremos y adjuntaremos no han sido devuelto sancionados por la administración:

- **Acuerdo N°265 de 23 de septiembre de 2025.** Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, al Ministerio de Desarrollo Social, para realizar una actividad con niños entre seis meses hasta tres años de edad, con el fin de fomentarles el desarrollo integral de la primera infancia mediante el juego, el aprendizaje y la interacción en un entorno recreativo y seguro para los niños, la actividad se llevará a cabo el viernes 21 de noviembre de 2025, en horario de 9:00 de la mañana en adelante.
- **Acuerdo N°266 de 23 de septiembre de 2025.** Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, al Concilio General de Las Asambleas de Dios de Panamá, para realizar una actividad con niños y jóvenes entre los siete a quince años, con la finalidad que conozcan, disfruten y aprendan sobre la conservación, protección de la biodiversidad de la fauna y la flora del país

Cordialmente,


LIC. MANUEL JIMÉNEZ MEDINA
Secretario General



Jamaly. –

Adjunto: copias de las solicitudes.



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N°250

De 9 de septiembre de 2025.

Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a las ALDEAS INFANTILES SOS PANAMÁ, para realizar diferentes actividades con un grupo de treinta y cinco (35) niños adolescentes y cuidadoras de Aldeas Infantiles SOS de Panamá, a realizarse el martes 16 de septiembre de 2025, en un horario de 9:00 de la mañana en adelante.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el H.C. Senen Mosquera M., Presidente del Consejo Municipal de Panamá, recibió nota por parte de la Licda. Gypsia Domínguez, Directora de Programa Aldeas Infantiles SOS Panamá, solicitando la exoneración de los impuestos municipales en concepto de entrada de las instalaciones del Parque Municipal Summit, para realizar diferentes actividades con un grupo de treinta y cinco (35) niños adolescentes y cuidadoras de Aldeas Infantiles SOS de Panamá, a realizarse el martes 16 de septiembre de 2025, en un horario de 9:00 de la mañana en adelante;

Que el Acuerdo N°40 de 19 de abril de 2011, en sus Artículos Nos. 17 y 18 de la Reforma Tributaria, en su Capítulo V, Exenciones y Exoneraciones, prevé este tipo de exoneraciones;

Que el Artículo 248 de la Constitución Política de la República de Panamá, faculta a los Consejos Municipales, a conceder exenciones de derechos, tasas e impuestos municipales.

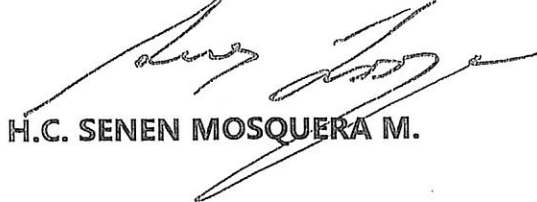
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR los impuestos municipales en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a las ALDEAS INFANTILES SOS PANAMÁ, para realizar diferentes actividades con un grupo de treinta y cinco (35) niños adolescentes y cuidadoras de Aldeas Infantiles SOS de Panamá, a realizarse el martes 16 de septiembre de 2025, en un horario de 9:00 de la mañana en adelante.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

EL PRESIDENTE


H.C. SENEN MOSQUERA M.

EL SECRETARIO GENERAL,


MANUEL JIMÉNEZ MEDINA

Chepo, 16 de septiembre de 2025

LICDO. SENÉN MOSQUERA
CONSEJO MUNICIPAL

Estimado Licenciado Mosquera:

Reciba un cordial saludo de parte del equipo de trabajo del programa **"Mochila, Juego y Aprendo"** de la **Regional de Chepo e Islas**.

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su valioso apoyo para **la exoneración del pago de entrada** en una actividad que estaremos realizando el día **viernes 21 de noviembre de 2025**, con los beneficiarios de nuestro programa, el cual está dirigido a **niños en condiciones de pobreza y pobreza extrema** del distrito.

La actividad contará con la participación de un total de **110 personas**, distribuidas de la siguiente manera:

- **50 niños/as entre 6 meses y 3 años de edad**, beneficiarios directos del programa.
- **60 adultos acompañantes**, en su mayoría padres, madres o cuidadores.

Este evento tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral de la primera infancia mediante el juego, el aprendizaje y la interacción en un entorno recreativo y seguro. Para muchos de estos niños, será una experiencia enriquecedora fuera de su entorno habitual, lo cual representa una oportunidad significativa para su crecimiento emocional y social.

De ser positiva su respuesta, agradecemos se pueda establecer contacto con la **Sra. Yaribeth Ortega**, quien es la encargada de la organización de dicha actividad. Puede comunicarse con ella al **teléfono 6541-9890** para coordinar los detalles correspondientes.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y confiamos en su

buena disposición para apoyar iniciativas que promuevan el bienestar de nuestra niñez más vulnerable.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Kathia Chance

Directora Regional de Chepo e Islas

CC. Gabriel Noriega Coordinador Nacional de Regionales

SECRETARÍA DEL
CONSEJO MUNICIPAL

Recibido Hoy 17/9/2025

A las: 9:18

Recibido por: M. Noriega



CONCILIO GENERAL de Las Asambleas de Dios de Panamá

Dirección Nacional de los EXPLORADORES DEL REY

Apdo. 6-4866, El Dorado Oficina Central: Ave. 12 de octubre y Transísmica (detrás de Intertrade)

Tels.: 261-4396 / 231-3070

Zoilo Pino
Director
Nacional

Arturo Martínez
Coordinador
Adiestramiento

Eduardo French
Coordinador
Promoción

Melitón Jaramillo
Coordinador
Producción

Panamá, 18 de septiembre de 2025

Honorable Concejal
Senén Mosquera
Presidente
E. S. D.

SECRETARÍA DEL
CONSEJO DE ASAMBLEAS DE DIOS
Recibido en: 18/9/2025
A las 3:01
Recibido por: [Firma]

Estimado Honorable Mosquera:

"Confiad en Jehová perpetuamente, porque en Jehová el Señor esta la fortaleza de los siglos". (Isaías 26:4)

Reciba un cordial saludo y muchas bendiciones de parte del Señor.

La presente es para solicitarle permiso y exoneración para que un grupo de 75 niños y jóvenes entre los 7 y 15 años, acompañados por 50 líderes del grupo cristiano Exploradores del Rey, puedan visitar el Parque Municipal de Summit el día 4 de octubre de 2025 de 11:00 a.m. a 3:00 p.m. con la finalidad de conocer, disfrutar y aprender sobre la conservación y protección de la biodiversidad de la fauna y flora de nuestro país.

Agradecido de antemano por su gentileza ya que somos una agrupación sin fines de lucro, se despide de usted su servidor,

[Firma de Arturo Martínez]

Arturo Martez
Director Nacional



¡Esperando a Jesús El Resucitado!

TODA CONTRIBUCION A LAS ASAMBLEAS DE DIOS ES DEDUCIBLE DE LA DECLARACION DE INGRESO DEL DONANTE.

RESOLUCION 201-146 DE SEPTIEMBRE DE 1981

IMAGEN 0037 - FICHA: C-000452 - ROLLO 101